

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15757 *Resolución de 5 de noviembre de 2018, de la Diputación Provincial de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 169, de 3 de septiembre de 2018, con corrección de errores en el «BOP» número 211, de 5 de noviembre de 2018 se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

- Una plaza de Técnico de Administración General.
- Una plaza de Técnico de Gestión. Subgrupo A2.
- Una plaza de Técnico de Gestión (Contratación y Secretaría). Subgrupo A2.
- Una plaza de Analista de Aplicaciones. Administración Especial. Subgrupo A2.
- Una plaza de Técnico Medio de Administración Especial (Recaudación). Subgrupo A2.

Dos plazas de Administrativo de Administración General. Subgrupo C1, vacantes en la plantilla de funcionarios, mediante el sistema de concurso oposición por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» o en el tablón de anuncios de la Diputación Provincial de Guadalajara.

Guadalajara, 5 de noviembre de 2018.—El Presidente, José Manuel Latre Rebled.